



udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES

Cuenta Anual UDP 2015

Carlos Peña, Rector

Auditórium Biblioteca Central Nicanor Parra

Jueves 7 de enero de 2016

Señores miembros del Consejo Directivo de la Universidad Diego Portales; estimados egresados de la Universidad; profesores y profesoras; funcionarios que asisten a este acto; estimados amigos y amigas.

Ante todo, claro, querría agradecer la presencia de cada uno de ustedes en este acto, y en particular, la presencia de nuestros egresados, de Patricio Walker, de Paulina de Allende Salazar, de Tomás Despouy. Quienes con su qué hacer y con su desempeño contribuyen -me parece a mí- cotidianamente al prestigio del que goza hoy día la Universidad Diego Portales. Cuando Paulina de Allende-Salazar ejercita la libertad de expresión sin tapujo y hasta el límite de sus posibilidades y hace gala de ese ánimo inquisitivo e intruso, que es una virtud tratándose del periodismo. Cuando Tomás Despouy nos muestra cotidianamente también que el espíritu empresarial no solo tiene que ver con el autointerés sino que también puede tomarse de la mano con valores cercanos al bienestar social. Finalmente, cuando Patricio Walker nos da muestras elocuentes, permanentes – creo yo- y sin ninguna excepción de cómo se puede ejercer el oficio de político mostrando que las virtudes republicanas son cotidianamente posibles cuando ellos hacen todo eso-me parece a mí- contribuyen a que nuestra Universidad sea mejor y nuestro deber es entonces, a cada uno de ustedes darles las gracias por eso.

Ahora bien, tal como ocurre todos los años, por esta misma fecha, corresponde que en mi calidad de rector contribuya y de el punto de partida a una deliberación que la Universidad Diego Portales debe llevar adelante acerca del desempeño que hemos tenido en el año que ahora expira y acerca -claro está- de las perspectivas que pudiéramos avizorar para el año que estamos iniciando. Esta ocasión debo además decirles – todos ustedes sin duda ya se han dado cuenta, pero no está demás que yo lo subraye- coincide con dos circunstancias de particular relevancia para la vida de la Universidad Diego Portales, pero una de ellas también de particular relevancia para la vida del país. Por una parte, esta cuenta anual coincide con prácticamente el término de uno de los planes estratégicos que la Universidad formuló el año 2011 y que culmina ahora el año 2016. Y entonces, me parece que esta es una oportunidad para que nos preguntemos si acaso las expectativas que formulamos el año 2011 y que abrigábamos la esperanza de alcanzar y de abrazarla el año 2016, las hemos alcanzado o no. Esta es una primera cuestión a la cual quiero dedicar esta intervención, pero por otra parte este año, el año 2016, principia también en Chile a implementarse y a ejecutarse con tropiezos y malos entendidos, pero a ejecutarse finalmente, un importante programa de gratuidad al que nuestra universidad ha decidido plegarse. Y me parece entonces que esta cuenta anual debe ser también ocasión para que nos preguntemos qué razones tuvimos a la vista para adscribir a ese programa de gratuidad, qué arriesgamos al hacerlo y qué esfuerzo tendremos que hacer para estar a la altura también de ese tremendo desafío, estas son las dos cuestiones a las que quiero dedicar los minutos que siguen.

La primera cuestión, permítanme reiterarles es la siguiente, cuáles fueron los objetivos que la Universidad Diego Portales, es decir, cada uno de nosotros, se trazó para el lapsus que media entre el año 2011, que es cuando esos objetivos se formularon, y el año 2016, que ahora empieza, pero en el cual este periodo que acabo de mencionar culmina. Cuáles fueron los objetivos que entonces nos trazamos, cuáles las expectativas que formulamos ¿logramos alcanzar esos objetivos? ¿Estuvimos a la altura de nuestras expectativas? Esta es la primera cuestión -como digo- a la que quiero dedicar esta cuenta. El año 2011, la Universidad todos en conjunto decidimos transitar, como comunidad académica e intelectual, desde una Universidad que entonces era predominantemente docente y socialmente homogénea cuando uno miraba

su población estudiantil, a una Universidad – nos pareció entonces- que debía ser más compleja desde el punto de vista de las disciplinas que cultivaba, más heterogénea desde el punto de vista de la composición social de sus estudiantes y finalmente nos parecía que era deseable que – y este era un anhelo que todos compartíamos- transformar a la Universidad Diego Portales de ser una Universidad docente de calidad, a ser una Universidad que siendo docente como su quehacer fundamental tuviese, sin embargo, grados relevantes de investigación por una parte, y que esos grados relevantes de investigación se expresaran en programas de doctorados en áreas específicas por la otra. Este fue el desafío que la Universidad Diego Portales se planteó para el lapsus que ahora estamos culminando. Si ustedes miran los datos básicos de la Universidad para el año 2011 lo que advierten es que se trataba de una Universidad de tamaño medio que se empinaba apenas por cerca de los 8.000 o 9.000 estudiantes, la mayor parte de los cuales provenían de los deciles más altos de ingresos, y en consecuencia una Universidad que no cambiaba muy radicalmente los grupos de referencia que nuestros estudiantes traían desde su experiencia escolar. Y se trataba también de una Universidad -permítanme reitéralo- de gran calidad desde el punto de vista docente aunque sin niveles relevantes de investigación hacia apenas pensémoslo cuatro o cinco años atrás. Y lo que nos propusimos fue entonces como digo para detenerme en el último objetivo que me parece a mí es el más importante que debiéramos evaluar, lo que nos propusimos fue transitar entonces desde una universidad predominantemente docente, socialmente homogénea a una Universidad con investigación, socialmente diversa, pero académicamente selectiva, este es el desafío. ¿Alcanzamos o no alcanzamos esos desafío? Los datos- que en esto al menos no mienten- lo demuestran, la Universidad transitó de ser una Universidad de 8.000 o 9.000 estudiantes a ser una Universidad que hoy día tiene 14.000 estudiantes en este proceso pudiéramos llamarlo de masificación de la Universidad, aunque esa expresión es exagerada por supuesto tratándose de esta Universidad y tratándose de un sistema universitario de educación superior que hoy día alberga prácticamente un millón de estudiante, decir que tenemos 14.000 por supuesto no es decir que somos una universidad masiva, aunque si uno mira la historia interna de la Universidad y aprecia este tránsito de 8.000 estudiantes a 14.000 en un lapso de apenas cuatro años. Claro, uno podría decir que se trata de un proceso de masificación.

Pues bien, en este proceso de masificación de la Universidad lo que pudimos alcanzar fue no solo incrementar el número de nuestros estudiantes, aumentando así la presencia social de la Universidad y la influencia que es capaz de ejercer, sino que junto con ello, logramos que la Universidad fuera académicamente más selectiva, es decir, los puntajes con los cuales seleccionamos a nuestros estudiantes se empinaron en la escala ordinal de selección de la prueba de selección universitaria, a pesar de que íbamos creciendo. El resultado de esto- fíjense ustedes- que hoy día somos la quinta universidad más selectiva dentro de las sesenta universidad del sistema lo que me parece a mi simplemente notable cuando este objetivo se ha logrado, no por la vía de reclutar a los herederos – como suelen hacerlo algunas universidades- sino por la vía de reclutar en base sólo a desempeño académico, de manera ciega a todos los sectores sociales.

Que hoy día tengamos una Universidad con 14.000 estudiantes, 3.000 de los cuales pertenecen a los cinco primeros deciles y todos los cuales satisfacen altos estándares de rendimiento académico medidos como digo por parámetros de uso habitual en el sistema universitario chileno es un motivo – creo yo- de alegría y de orgullo para la universidad Diego Portales. Poder compatibilizar dos objetivos que suelen reñir

entre sí en el sistema universitario. Por una parte, ser una Universidad diversa y más grande, pero al mismo tiempo académicamente selectiva. En el sistema hay universidades académicamente selectivas, pero que no logran ser diversas y hay Universidades muy diversas que no logran ser académicamente selectivas. Me parece que nosotros hemos logrado, y esta es la primera cuestión que yo quisiera subrayar porque es una en la cual debiéramos persistir hemos logrado digo compatibilizar dos objetivos que suelen- como digo- rivalizar o reñir entre sí. A ello se agrega todavía que hemos logrado construir en este tiempo- un tiempo breve digámoslo- una Universidad con investigación no solo porque nos acreditamos en investigación lo que ya sería un indicador más que suficiente que ese objetivo se alcanzó. Si no, porque hoy día tenemos niveles de investigación que nos sitúan en el segundo estrato del sistema universitario Iberoamericano –nada menos. Hoy día, tenemos piensen ustedes este año 322 publicaciones indexadas para que ustedes aprecien la magnitud de este logro bastaría mencionar que el año 2013 alcanzábamos apenas 169 publicaciones indexadas que en tan breve lapso y sostenidamente hoy día nos empinemos ya cerca de las 350 publicaciones indexadas que sin ninguna duda lo que va a ocurrir el próximo año es simplemente notable y transforma a la Universidad Diego Portales en una Universidad docente y con investigación. Las universidades son instituciones docente desde que existen en el siglo XIII, Dicho sea de paso, esta idea de que las universidades sólo tienen que tener investigación es una simple tontería, las universidades son instituciones docentes, son instituciones de transmisión cultural, por la cual, las generaciones actuales y más viejas transmiten un cierto conocimiento disponible, una cierta altura cultural a las generaciones que vienen. Esta es la tarea fundamental de todas las universidades y de todas las instituciones educativas, nosotros creemos firmemente en esa tarea. Pero claro, además pensamos que esa tarea se puede efectuar bien de una manera que suscite y despierte el orgullo de quienes la ejecutan si además tenemos un buen nivel de investigación, y eso lo hemos alcanzado–como digo- en la Universidad Diego Portales. Tenemos hoy día una Universidad docente claro, pero con investigación y junto con ello una Universidad que no solo expresa su vocación por el qué hacer científico en el número de publicaciones indexadas que logra cada año, sino que además expresa su qué hacer investigativo en programas de doctorado, de los cuales no teníamos ninguno hace apenas cuatro años, hoy día tenemos 6 y 3 de ellos ya acreditados. Me parece que se trata de resultados importantes que todos nosotros hemos logrado alcanzar. Agregaría todavía, que esto que hemos construido, una Universidad docente, con investigación, con doctorados en áreas selectivas, socialmente influyente porque nosotros concebimos la universidad no como una factoría para crear capital humano, como suele a veces creerse. Si no que concebimos la Universidad como un proyecto cultural, interesado en esparcir ciertos puntos de vista, cierta forma de estar en el mundo en las nuevas generaciones. Yo no creo que las universidades –permítanme decirlo y espero que ustedes tampoco lo crean- sean instituciones neutras encargadas simplemente de transmitir destrezas técnicas de una generación a otras, como si el único objetivo de las universidades fuera hacer más vigoroso y más ágil el mercado del trabajo. Las universidades no son eso, las universidades forman las elites profesionales e intelectuales que van a conducir la vida de los países y a nosotros nos interesa que esas elites sean cada vez más diversas, sean cada vez más heterogéneas, que no reproduzcan la herencia de la cuna de las elites de Chile, sino que –repito- se incorporen a ella miembros de sectores socialmente desventajados que puedan renovarla y puedan contribuir a hacer más vigorosa nuestra vida pública. Ese es el objetivo de un proyecto universitario.

Pues bien, decía yo que todos estos objetivos que hemos ya alcanzado y que cabo recién de describir, se acompañan por otra parte- creo yo- con dos cuestiones que venían desde el año 2010 o 2008, pero que me parece a mí en este tiempo hemos logrado consolidar. ¿Cuáles son estas cuestiones que hemos logrado consolidar junto con el tránsito que acabo recién de mencionar? Bueno, la primera es- y me parece que estamos plenamente de acuerdo en esto- es que la Universidad ha logrado establecer un estatuto para sus académicos, particularmente los académicos de jornada, que les asegura la más plena autonomía e independencia crítica a la hora no sólo de ejercer la disciplina que profesan, sino a la hora de participar en la esfera pública de Chile. Esta no es una Universidad que ate la opinión o el punto de vista de sus miembros en ningún sentido para pertenecer a la Universidad Diego Portales no se contabiliza el punto de vista religioso ni ideológico de las personas y ese mismo motivo no es motivo tampoco para ser excluido de la Universidad. Esto lo hemos institucionalizado con una carrera académica que independiza la permanencia de cada uno de ustedes en la Universidad, de la subjetividad de quien administra la Universidad. En otras palabras, cualquier dependencia subjetiva en la Universidad Diego Portales la hemos logrado espantar como consecuencia de la carrera académica que establece exigencias, que suele ser molesta, por estos mismos días los decanos están trabajando intensamente en calificar a los profesores, pero yo quiero decir que esas molestias que hoy día están padeciendo y que suelen ser graves, que hacen a los profesores mal decir durante enero la tarea de llenar formularios tiene una virtud política extremadamente importante. Gracias a ese gravamen que hoy día ustedes están padeciendo, pueden disponer de plena autonomía en la Universidad Diego Portales y nadie puede disponer del vínculo laboral del vínculo que los une a la Universidad por un mero capricho ideológico, por una mera opinión subjetiva ni nada que se le parezca. Cada uno de nosotros es juzgado, única y exclusivamente por su desempeño intelectual de manera que no hay que quejarse en demasía de esas reglas, porque las reglas suelen ser una garantía de libertad y ese es el objetivo que han tenido en la Universidad Diego Portales.

Esa es una cuestión, una parte –como digo yo- de la dimensión institucional que ha acompañado el tránsito que antes describía. La otra cuestión institucional que yo querría subrayar es una de la máxima importancia y es que yo creo que en este tiempo hemos logrado consolidar-y es bueno que lo diga acá, delante los profesores y delante de los miembros del consejo directivo de la Universidad Diego Portales- hemos logrado consolidar una forma de gobierno que compatibiliza –digámoslo así- el control externo de la vida de la Universidad que está en manos de un Board –cuyos miembros están acá presentes- por una parte, impidiendo de esa forma la captura de la Universidad por parte de quienes la administramos. Compatibiliza ese control, un control responsable de la vida estratégica de la Universidad, de una custodia del patrimonio de la Universidad –por una parte digo- con la más absoluta independencia intelectual de quienes estamos aquí hoy día reunidos porque a la hora de gestionar intelectualmente a la Universidad, eso es algo que está en manos de los profesores mediante los consejos académicos. Esta peculiar forma de gobierno que como digo, compatibiliza el control externo estratégico de la Universidad por una parte, que lo pone en manos de este Board externo, con el gobierno intelectual de la Universidad, que está en manos de quienes ejecutan cotidianamente las tareas de la Universidad – me parece a mí- que es una forma de gobierno de la cual podemos estar orgullosos porque como digo logra conciliar dos objetivos muy importantes. Las universidades colegiales, que están íntegramente administradas por quienes trabajan cotidianamente en ellas, están expuestas a la captura –lo sabemos perfectamente- y los ejemplos de esto sobran en la historia universitaria. Pero las universidades que están en manos solamente de un Board, como si el Board fuera no

un Board sino un grupo de propietarios, son universidades que también caminan creo yo al fracaso, pierden independencia y los profesores que ahí laboran pierden también estímulos para ejercitar su independencia crítica.

En cambio, una Universidad que logre –repito por enésima vez- compatibilizar el control externo de la vida de la Universidad, evitando descalabros tan frecuentes en las universidades cuando se entregan a quienes tienen intereses directamente comprometidos en ella, pero al mismo tiempo entrega a las comunidades académicas, como en los hechos lo hemos venido haciendo todo este tiempo, el discernir cuál debe ser el curso intelectual e la Universidad, qué énfasis deben tener la disciplina, qué tipo de carrera académica debiéramos estimular, cómo formar nuevos cuadros intelectuales en la Universidad, dónde y con qué intensidad inmiscuirse en la esfera pública. Cuando ese tipo de cuestiones están entregadas al libre criterio de los profesores, tenemos motivos para sentirnos orgullosos. Tenemos en consecuencia una Universidad docente, con investigación, socialmente diversa, académicamente selectiva, con una buena forma de gobierno que garantiza –repito- por último, la independencia crítica de los profesores y yo desafío a quienes están acá que muestren otro ejemplo de una universidad pública o privada, estatal o no, que reúna estas características.

Tenemos motivos en consecuencia para instalarnos en la satisfacción y estar felices por los objetivos que hemos alcanzado. Pero la satisfacción no sólo depende del desempeño que nosotros seamos capaces de efectuar sino que también depende de las transformaciones que haya experimentado el entorno en medio del cual se desenvuelve la vida de las universidades y voy entonces a la segunda cuestión que querría yo ahora en esta reunión considerar, sin perjuicio que esta última la estoy discutiendo directamente con cada una de las facultades en reuniones que estoy sosteniendo para tal efecto. Y cuando digo que las estoy discutiendo, es decir, las discutimos con los profesores como lo saben ya aquellas facultades a las que he asistido para conversar acerca de este tema. ¿Cuáles son las transformaciones de la vida universitaria y qué impacto previsible podrá eso tener sobre el proyecto de la Universidad Diego Portales?, esta es la segunda cuestión que yo querría mencionar y con lo cual voy a cerrar esta exposición que ya se ha alargado más de lo previsto.

El principal cambio que está experimentando el entorno de la vida universitaria para exponerlo muy someramente, pero muy precisamente, es un radical cambio en eso que Marx llamaba las condiciones materiales de la existencia humana, las condiciones materiales, o sea los recursos para producir y reproducir la vida social –así lo decía Marx en un texto del año '53-. Las condiciones materiales de la vida universitaria en Chile han empezado a cambiar. Y no sólo para esta Universidad, para todas las universidades, no sólo para las universidades que han adscrito al programa de gratuidad. Para todas las universidades, tanto las que adscriben al programa de gratuidad tanto como aquellas que no adscriben, ¿Por qué? Básicamente por lo que sigue, porque el propósito gubernamental –podemos discutir en otra ocasión si es correcto o no- pero el propósito gubernamental consiste en aumentar la proporción del gasto público destinado en Chile a educación superior. Hoy día –para que ustedes sepan- Chile gasta en educación superior aproximadamente el 2,5% del producto. Ese 2,5% es muy alto. Los países de la OCDE en este nivel educacional gastan 1,5% apenas, o sea Chile gasta muchísimo dinero en educación superior, lo que es natural porque Chile está en un proceso de universalización de la educación superior incorporando a mayorías históricamente excluidas y en consecuencia es inevitable que eso requiera una gran cantidad de recursos. Pues bien, Chile gasta hoy

día un 2,5% del producto en educación superior y de ese 2,5%, el 65% proviene de las familias, con renta actual o renta futura de la familia. Esta era una cifra que el año 2008 o 2010 era más alarmante todavía el 85% del gasto en educación superior provenía de las familias, es decir, esta proporción ya se ha corregido, pero sigue siendo muy alta, un 65% proviene de las familias y apenas un 35% proviene de rentas generales. Y el propósito gubernamental si uno lo ve de esta manera es corregir poco a poco esta proporción del gasto, sustituyendo –esto es lo mismo que hizo en el sistema escolar ¿verdad? ustedes lo entienden perfectamente- gasto privado por gasto público, sustituyendo renta familiar actual o futura por rentas generales obtenidas mediante impuestos.

Pero esta sustitución – este es el tema acerca del cual quiero sensibilizarlos- esta sustitución no es perfecta, no es que allí donde las familias ponían un peso, o sea no es que para cada peso que aportaban las familias con renta actual o futura, haya una sustitución de un peso provenientes de rentas generales. Sino que el aporte de rentas generales está por debajo del aporte de la familia lo cual ha disminuido y va a disminuir –es bueno reconocerlo o que nosotros por lo menos lo reconozcamos- que va a disminuir la cantidad de recursos disponibles en el sistema universitario, en el sistema de educación superior en su conjunto. Y va a obligar, en consecuencia, a las instituciones a adecuar su estructura de costos. Este es el principal desafío, es decir, las condiciones materiales de la existencia de las instituciones universitarias van a variar fundamentalmente. Es probable que ocurran algunas cosas que modifiquen esta situación estratégica que acabo recién de relatar. Por ejemplo, podría ocurrir que el número de instituciones disminuya, o sea que al aumentar y al hacerse más severo y más exigente en los controles, el número de proveedores de educación superior tienda a disminuir y en consecuencia los partícipes del sistema sean menos y puedan en consecuencia contar con una mayor cantidad de recursos. Pero lo que es claro es que la cantidad de recursos disponibles en educación superior por número de estudiante va a disminuir, este es el primer dato. Y en consecuencia el desafío de todas las universidades -ya digo no de esta, de todas- consiste en adecuarse poco a poco, razonablemente, sin lesionar sus comunidades académicas ni su proyecto intelectual. Adecuar –digo- progresiva e incrementalmente su estructura de costos a fin de poder desenvolverse en este nuevo entorno, que afecta –permítanme decirles- tanto a quienes adscriben a la gratuidad como a quienes no adscriben, este es el primer dato que yo querría mencionar.

Por lo mismo, la Universidad Diego Portales está puesta hoy día ante el desafío estratégico de mantener incólume su proyecto intelectual –el que acabo recién de describir- este que se ha configurado en los últimos cuatro años de vida de la Universidad, mantenerlo-digo- incólume sin lesionar, porque es parte de ese proyecto que nos interesa preservar, ni las comunidades académicas, ni los recursos humanos, ni la vida intelectual de la Universidad. Nuestro desafío es seguir haciendo lo que hasta ahora hemos hecho, aunque adecuando progresivamente, no de manera abrupta, no de manera traumática, no de manera amenazante, que inhiba o haga huir a algunos miembros de esta comunidad, sino que de manera razonable y sensata. Adecuar poco a poco nuestra estructura de costo a esto que yo preveo es el nuevo contexto de condiciones materiales en que se desenvuelve la vida de las universidades.

En lo inmediato, para el caso de la Universidad Diego Portales – pero esto es algo que se repite prácticamente en todo el sistema- la incorporación al programa de gratuidad va a significar –ustedes ya lo saben, yo lo he dicho reiteradamente- una merma, una disminución de nuestros ingresos, no digo déficit porque eso es una cuestión que depende de otras cosas, pero una merma de la cantidad de ingresos que la

Universidad percibía que estimamos entre 1.500 o 2.000 millones, por lo menos para el año 2016. ¿Puede la Universidad Diego Portales mantener su proyecto intelectual, el número de sus académicos, el sistema de incentivos que tiene, sus plantas administrativas, con una merma semejante? La respuesta es indudablemente sí, absolutamente sí. Es decir, lo que estamos haciendo, el esfuerzo que poco a poco hemos ido realizando en conjunto con ustedes, durante el año 2015, nos hace confiar plenamente que vamos a poder encarar el año 2016 bajo estas condiciones más restrictivas sin merma ni lesión de nadie en la Universidad. Y yo estoy seguro entonces, que podremos seguir manteniendo una Universidad vigorosa, intelectualmente entusiasta porque no vamos estresar la Universidad, ni vamos a poner en riesgo la vocación de nadie, por la situación que acabo de describir. Podemos perfectamente encararla manejando eficiente y rigurosamente nuestras cuentas y en eso estamos empeñados.

A mí no se me escapa que quienes están acá son profesores de jornada y los profesores de jornada de las universidades- no lo sabré yo, que lo he sido toda mi vida- son personas que han atado su vocación intelectual a la vida de la Universidad, no son partícipe de episodios de la Universidad, no son personas que se entreveran en la vida de la Universidad a ratos, esporádicamente, que entran y salen. Son personas que han abrazado permanentemente la vida de la Universidad porque entienden que la Universidad -esta o cualquier otra- es el único lugar donde pueden desenvolver la vocación intelectual que los anima. Entonces, yo no creo que la Universidad deba tratar a sus miembros con desaprensión, como si fueran simples recursos humanos que uno pueda ajustar a su amaño y al compás de las exigencias. No, yo creo que tenemos un compromiso de largo plazo con los académicos que es la única manera de que la Universidad pueda mantenerse, crecer y desenvolverse dinámicamente en el futuro.

La pregunta que quizás habría que hacer – y con esta sí que concluyo, lo prometo- es la siguiente. ¿Si las cosas eran tan difíciles, si había tanto tropiezo por delante, si se avizoraban puras estrecheces? bueno, ¿por qué entonces entramos a la gratuidad?. Esta es la pregunta. Yo creo que las razones de la Universidad para entrar a la gratuidad son las que siguen; desde luego me parece, - es por lo menos lo que yo pude constatar cuando me reuní con los sindicatos, con las asociaciones de académicos, con los consejos académicos, con los profesores, con los estudiantes-, es que los miembros de esta Universidad comparten plenamente un principio de justicia que subyace y que anima –creo yo- la política estatal de gratuidad. Es que Chile tiene que hacer esfuerzos porque las oportunidades educacionales se independicen de la cuna, es decir, que la suerte intelectual de niños y de jóvenes -¿verdad?-, no dependa del hogar al que pertenecen. Este objetivo a mi me parece que todos los compartimos, yo esto lo pude constatar largamente en las conversaciones en la Universidad Diego Portales. Una sociedad justa, una sociedad que trata con igual consideración y respeto a todos sus miembros, especialmente a los más jóvenes, es una sociedad que se esmera en corregir las desventajas sociales y económicas, y no las tolera y no las incrementa, ni hace como si no existieran. Entonces, en la medida que la Universidad Diego Portales converge hacia ese principio de justicia –me parece- es una poderosa razón para que nos plegáramos a esta política pública. Esto no significa por supuesto – ya lo he dicho reiteradas veces- no significa abrazar la totalidad de la política educacional del Gobierno, que está –creo yo- erizada de errores –pero ya podremos hablar de eso en otra ocasión ¿no?-. Significa que nos plegamos para dar una muestra de cuánto convergemos en torno a ese principio de justicia, pero lo hacemos como corresponde a una Universidad orgullosa de sí misma, con independencia crítica, dispuestos a participar de un debate y a poder configurar en la futura reforma de la educación superior un

espacio para universidades como la nuestra. Este es el objetivo de nuestra adscripción, esa es la primera razón ¿no?. Pero la segunda razón también es muy importante, a mi me parece que una Universidad diversa, socialmente heterogénea, que acoge en su seno a estudiantes provenientes de diversos sectores sociales, cada uno de los cuales posee una trayectoria social y vital distinta. Es una mejor Universidad, que una universidad socialmente homogénea, esto yo lo creo firmemente.

Una universidad diversa, que ofrece a sus miembros el trato cotidiano con personas con distintas trayectorias vitales y sociales, es una Universidad intelectualmente más desafiante y mejor que una Universidad que simplemente pone a dialogar entre sí a quienes poseen una misma trayectoria vital. Una de las tareas de las universidades es proveer a los jóvenes un cambio en sus grupos de referencia. Los grupos de referencia que traen del colegio, allí donde forjaron inicialmente su personalidad, cambian en la adolescencia, en el ingreso a la universidad y la tarea de la universidad es proveer a sus estudiantes- como digo- de una experiencia social más diversa de aquella que alcanzarían si simplemente continúan la trayectoria que traen de la escuela. Entonces, yo pienso que para cuidar este objetivo; que es un objetivo intelectual también, es imprescindible que la Universidad acoja a estudiantes de todos los sectores y por eso también- en segundo lugar- nos hemos plegado a este programa de gratuidad.

Fíjense ustedes que la racionalidad- porque dicho sea de paso esa es la virtud principal que cultivan las universidades, la racionalidad- se caracteriza porque es una destreza que tenemos los seres humanos para comunicarnos a partir de mundos de la vida muy distintos. Ahí se juega cuan racional es uno, en la capacidad que tiene de merced a la razón superar la certeza inmediata del mundo de la vida, de la propia experiencia, para comunicarse con otras experiencias distintas. Por eso la razón es abstracta ¿no?, por eso exige un gran esfuerzo comunicativo de abstracción. Bien, si eso es la racionalidad a mi me parece evidente que sólo se puede ejercitar en el máximo de sus posibilidades - como es el deber de la Universidad-, cuando la Universidad pone a dialogar a personas radicalmente distintas entre sí mediante el dialogo, y no cuando hace que las personas reiteren su propia experiencia vital.

De manera que, no sólo hay una razón de justicia, sino que hay una razón intelectualmente importante para que la Universidad se esmere en ser socialmente diversa. Y por último – y con esto sí que termino- se encuentra el hecho fíjense que las instituciones tienen que ser fieles a su trayectoria ¿no?. Sartre en el “Ser y la Nada” – esta es la única cita que voy a hacer-, dice una cosa que a mí me ha impactado mucho, me parece muy notable. Sartre dice que cada ser humano se elige a sí mismo en la totalidad de sus actos, no es que usted tenga la posibilidad de querer decir quién es hoy día, usted ya dijo quien era en la totalidad de los actos pretéritos que ejecutó. Desconocer ese hecho se llama mala fe, y yo creo que la Universidad Diego Portales no puede ser de mala fe. Tenemos que ser fieles a nuestra trayectoria y estoy seguro que nos va a ir muy bien y vamos a sentirnos orgullosos de eso si persistimos en ese esfuerzo.

Muchísimas gracias.

Carlos Peña
Rector Universidad Diego Portales
Jueves 7 de enero de 2016